

Los afectados por la ley de Costas reciben con pitidos y gritos a la ministra en Cullera

El boicot impide a Cristina Narbona visitar las obras del trasvase Júcar-Vinalopó

29.01.08 - D. BATALLERCULLERA

La visita que tenía programada ayer la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, a las obras del nuevo Júcar-Vinalopó en Cullera se vio truncada por una manifestación imprevista de los afectados por la ley de Costas. Ataviados con pitos y pancartas en las que se podía leer "Narbona, aplicas retroactivamente la Ley de Costas. ¡No mientas!" o "Narbona, dejas sin hogar a miles de españoles y extranjeros", los residentes de la urbanización La Casbah, en el Saler, protestaron a gritos por una situación que no consideran "justa".

Este hecho obligó a la ministra a variar su planes y mantener sólo su discurso, que ofreció en la carpa montada para la ocasión. Narbona dejó la visita a las obras del trasvase para mejor momento.

Vicente Casanova, uno de los afectados por la Ley de Costas, relató que la "escritura pública de las viviendas salió a la venta en 1972 y la declaración de obra en 1976. La ley la hicieron en 1988 y dicen que no tiene efecto retroactivo, pero si no vendieron una cosa bien, cuando no existía la ley, lo que quieren hacer ahora sí que tiene efecto retroactivo. Nos están mintiendo".

Por su parte, María Jesús de Mota, otra de las vecinas de la urbanización que compró su vivienda en 1991, lamentó el hecho de que "no quieran pagarnos ninguna indemnización".

"Si lo que quieren es regenerar la playa que nos indemnicen con el precio justo y podremos comprar y vivir en otro lugar, pero con justicia", señaló. Esta afectada recordó que las viviendas fueron compradas legalmente al Ayuntamiento de Valencia y con el visto bueno del Ministerio de Medio Ambiente, "si el Estado quiere ahora rescatar los terrenos los tendrá que comprar".

Lo que está claro es que el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó recientemente la orden ministerial de 21 de diciembre de 2007 en la que se aprobaba el deslinde en que se considera que el Hotel Sidi Saler y la urbanización contigua de La Casbah quedan fuera del ordenamiento legal. Es el primer paso del proceso que puede terminar con el derribo de las edificaciones.

Pero ayer la ministra de Medio Ambiente no quiso responder a las acusaciones de los afectados.

Sí que se refirió, sin embargo, a las obras del nuevo Júcar-Vinalopó. Según Narbona, la nueva toma desde el azud de la Marquesa proporciona más agua para los regantes del Vinalopó y l'Alacantí, "lo que permitirá recuperar los acuíferos sobreexplotados".

Respaldo de la UE

Además, la ministra hizo hincapié en que el nuevo trazado "garantiza agua de calidad para la agricultura alicantina de forma más respetuosa con el medio ambiente, y tiene el respaldo de la UE.

Narbona también hizo un llamamiento al diálogo y al sentido común, y solicitó a la Generalitat Valenciana que cumpla con sus compromisos y ejecute las obras del post-trasvase, que dependen de la Administración autonómica, "porque nadie entendería que las obras del nuevo Júcar-Vinalopó acaben a finales de este año y no podamos distribuir el agua desde la balsa de San Diego entre los regantes alicantinos porque la Generalitat Valenciana se ha negado a hacer el post-trasvase".



La ministra durante su visita al azud de la Marquesa rodeada por los afectados por la ley de Costas.

El tramo A de este nuevo trasvase, el del azud de la Marquesa, tiene una longitud de 8.776 metros y un presupuesto estimado de 39,6 millones de euros. Su plazo de ejecución es de 18 meses.